

Entrevista con Patricia Herrero Directora Técnica y de Operaciones de ECOLUM

"En la Fundación ECOLUM buscamos el máximo grado de reciclabilidad y valorización de todos los residuos que gestionamos"

La Fundación ECOLUM nació con la entrada en vigor del Real Decreto 208/2005 sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos para dar una solución adecuada a las necesidades de las empresas del sector de la iluminación ante las novedades y obligaciones que incorporaba esta nueva normativa. Hablamos con Patricia Herrero, Directora Técnica y de Operaciones de la Fundación, nos explica el trabajo que desarrolla ECOLUM, que "nació para dar servicio, en el ámbito de la Responsabilidad Ampliada del Productor, a los productores de aparatos eléctricos y electrónicos de iluminación".

Patricia Herrero es la Directora Técnica y de Operaciones de la Fundación ECOLUM. Licenciada en Ciencias Ambientales, Herrero lleva vinculada a la Fundación desde los inicios de la Fundación hace 16 años. Estamos, además, en un momento particularmente interesante en el que la apuesta por el medio ambiente es más necesaria que nunca. "La nueva Ley de Residuos publicada el pasado mes de abril nos obliga a pasar de un modelo de economía lineal a uno de economía circular", afirma.

¿Qué trabajo desarrolla la Fundación ECOLUM?

Ecolum nació para dar servicio, en el ámbito de la Responsabilidad Ampliada del Productor, a los productores de aparatos eléctricos y electrónicos de iluminación. Con el paso del tiempo y la demanda del mercado, la Fundación dio cabida a otros productos como rótulos luminosos



o lámparas. En 2015, con la ampliación del ámbito de aplicación del Real Decreto 110/2015, ECOLUM también ofertó nuevos servicios para todo el material eléctrico, especialmente en el ámbito profesional. ECOLUM trabaja con distribuidores profesionales, instaladores y empresas de mantenimiento e infraestructuras, origen de la mayor parte del flujo de residuos que gestiona.

¿Nos puede explicar brevemente qué son los RAEEs?

Son los residuos eléctricos y electrónicos que surgen a partir de los aparatos que funcionan conectados a la red o mediante pilas y/o baterías. Se trata de residuos domésticos y profesionales, estos últimos con una larga vida útil, especialmente en el caso de la iluminación.

¿A dónde van los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que se reciclan?

Desde los puntos de recogida, por ejemplo, los puntos limpios municipales o los centros de trabajo de nuestros clientes profesionales, recogemos el residuo y lo entregamos en plantas de tratamiento. Allí realizamos una descontaminación previa para retirar lámparas y pilas o baterías, como en el caso de las luminarias de emergencia. Tras el proceso de tratamiento de una luminaria, obtenemos metales, vidrio y diferentes tipos de plástico. El vidrio o el metal se recuperan en casi un 100%, permitiendo un uso industrial y/o doméstico posterior. En cuanto al plástico, cada vez hay más inversión en innovación para poder alcanzar porcentajes de recuperación más elevados.

Para todo este proceso de reciclaje subcontratamos los servicios de gestores autorizados: transportistas, almacenes intermedios cuando es necesario y plantas de tratamiento. Además, en todas nuestras gestiones velamos por la reducción de la huella de carbono y el fortaleciendo el tejido empresarial local, trabajando con gestores de residuos autorizados cercanos a los puntos de generación del residuo.

¿Qué es el índice de reciclabilidad?

Es justo el proyecto que estamos desarrollando ahora con los fabricantes de luminarias y material eléctrico. Estamos calculando el índice de reciclabilidad de los productos nuevos en colaboración con plantas de tratamiento autorizadas y punteras en cuanto a tecnología. Sabemos que los productores pueden calcular un índice de reciclabilidad teórico para sus nuevos productos pero, con este proyecto vamos más allá, confirmamos que realmente es viable, alcanzable e, incluso superable con la tecnología actual y, además, les damos las pautas para que puedan



mejorar el producto trabajando en ecodiseño, en función de los materiales analizados en cada caso. Tras los primeros análisis, vemos que en alumbrado público el índice de reciclabilidad supera, en general, el 90% y, en el caso de las emergencias, existen mayores diferencias pero nos encontramos con productos cuyo índice de reciclabilidad supera el 80%.

Por supuesto, nuestra idea es dar a conocer que la tecnología para obtener estos resultados en la práctica existe, que ECOLUM está trabajando en el diseño de un procedimiento específico y que contamos con un servicio que ofrece nuevas posibilidades de diferenciación a los fabricantes en el ámbito de la sostenibilidad y de la economía circular.

¿Cuál es el ciclo de vida de estos productos?

Si hablamos de alumbrado público, podemos decir que su vida útil media está en torno a 20-25 años, mientras que, en el alumbrado doméstico, se sitúa aproximadamente en 12-15 años. Pero cuando esos aparatos pasan a ser residuos y el profesional o el ciudadano particular se deshacen de ellos, pueden seguir teniendo nuevas vidas porque gran parte de los materiales obtenidos se rein-



roducen en nuevos procesos productivos, por ejemplo, el vidrio para la industria cerámica o los metales para las fundiciones.

¿Qué papel juega la economía circular en todo el trabajo que desarrolla la Fundación ECOLUM?

La Ley de Residuos publicada en abril nos obliga a pasar de un modelo de economía lineal a uno de economía circular. Ya no vale “comprar, usar y tirar”, sino que se debe cambiar de mentalidad y debemos alargar todo lo posible la vida de los elementos y materiales que ya están en el mercado. Afortunadamente, en ECOLUM llevamos trabajando en esta línea desde nuestros inicios, informando a los agentes con los que colaboramos y trabajando con las plantas de tratamiento para recuperar anualmente, de media, el 85-90% de los residuos tratados. Con la nueva ley de residuos, este modelo de Responsabilidad Ampliada del Productor se extenderá a nuevos flujos de residuos como biorresiduos, textiles o envases industriales.

¿Qué iniciativas están realizando últimamente desde la Fundación ECOLUM para concienciar al ciudadano?

Acaba de finalizar la campaña “Madrid y Ecolum reciclan por Ucrania” realizada en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid para fomentar el reciclaje pequeños aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) domésticos, como pueden ser bombillas, pequeñas herramientas, batidoras, máquinas de afeitar, luminarias o juguetes eléctricos y/o electrónicos, entre otros. Además de invitar a los ciudadanos a entregar sus RAEE en los 20 puntos habilitados, con

esta campaña ECOLUM quiere ayudar al pueblo ucraniano para lo que, cuando tengamos los datos definitivos, procederemos a realizar una donación de un euro por cada kg de residuos reciclado. Asimismo, se han sumado empresas productoras y otros colaboradores de ECOLUM para mejorar la donación económica en favor de este proyecto solidario. Y también, en la recta final del año, ECOLUM participó nuevamente en el Congreso Nacional del Medio Ambiente (CONAMA 2022) con el objetivo de compartir su experiencia no sólo con profesionales del sector, sino también con ciudadanos que interesados en aumentar sus conocimientos sobre el reciclaje y la economía circular.

¿Cuáles son los planes de Fundación ECOLUM a medio y largo plazo?

Siempre hemos ido de la mano de los principales agentes del sector: fabricantes, productores, instaladores o empresas de mantenimiento y reformas, y queremos avanzar más y ofrecerles nuevos servicios. Todos ellos tienen nuevas inquietudes en materia de sostenibilidad y economía circular y ahí somos fuertes. Mi sensación es que, por ejemplo, los productores nos percibían como agentes para el cumplimiento legal pero, actualmente, estamos trabajando para ser su partner en asuntos relacionados con el Ecodiseño, la economía circular, la interpretación de las necesidades normativas, los fondos europeos, etc. También ayudamos a los instaladores a realizar su Plan de Gestión de residuos para licitaciones. En definitiva, la Fundación ECOLUM es un valor añadido para los diferentes agentes del sector.

